



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL
COMITÉ VASCO DE FUTBOL SALA

Temporada 2014/2015

CIRCULAR Nº 21

COPA VASCA FEMENINA DE CLUBES FUTBOL SALA

El Comité Vasco de Fútbol Sala, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Competiciones para la presente temporada, organiza esta competición con las siguientes normas:

1. CLUBES PARTICIPANTES

Campeones de las Competiciones Femenina de Fútbol Sala de Federaciones Territoriales de Bizkaia y Gipuzkoa.

El club campeón en esta competición ascenderá a Segunda División Femenina F.S.

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Se disputará por el sistema de eliminatoria a partido único, de acuerdo con lo establecido en el Art. 102 del Reglamento General de la EFF-FVF.

De acuerdo con el mismo, si finalizado el encuentro, hubiera igualdad, se procederá a una serie de lanzamientos desde el punto de penalti de cinco por cada equipo, alternándose uno y otro en la ejecución de aquellos, previo sorteo para el equipo que resulte favorecido por el mismo elija ser primero o segundo en los lanzamientos y debiendo intervenir futbolistas distintos ante una portería común. El equipo que consiga más tantos será declarado vencedor. Si ambos contendientes hubieran obtenido el mismo número proseguirán los lanzamientos en idéntico orden, realizando uno cada equipo, precisamente por jugadores distintos a lo que intervinieron en la serie anterior, hasta que, habiendo efectuado ambos igual número, uno de ellos haya marcado un tanto más.

Para poder comenzar el partido, cada uno de los equipos deberá presentar en el terreno de juego y en disposición de actuar en el encuentro, un mínimo de seis jugadoras, además de un delegado de equipo.

.../...



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL
COMITÉ VASCO DE FUTBOL SALA

- 2 -

3. FECHA, HORA Y LUGAR

La fecha oficial de la disputa del partido será el 23 de mayo en Pol. Bekoerrotza de Lezo, a las 18.15 Hs.

4. ARBITRAJE

El pago del recibo arbitral correrá a cargo de la C.T.V.A.F.S.

5. TROFEOS

Copa al equipo vencedor y 15 medallas a cada equipo participante.

6. SANCIONES

Dada la característica del torneo, las sanciones de la Liga regular, no tendrán efecto en el mismo, quedando pendientes para la próxima temporada.

Lo que se comunica a los clubes contendientes, Federaciones de Bizkaia y Gipuzkoa de Fútbol y a la Comisión Técnica Vasca de Árbitros de Fútbol Sala, para su conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, XX de mayo de 2015